

## **EDICTO**

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

## HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	110013105021201000484-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	51970
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MARÍA MERCEDES LONDOÑO
	CAPURRO
OPOSITOR:	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
	HOY COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA:	29/01/2020
IDENTIFICACIÓN	SL695/2020
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	FALLO DE INSTANCIA-REVOCA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 05/03/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 05/03/2020, a las 5:00 p.m.

Secretaria Adjunta